

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERMANT CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE MARZO DE 2012

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los QUINCE días del mes de MARZO del año dos mil doce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Pasaje G y Calle Principal de Carcelén, en la ciudad de Quito, la Ab. Vanessa Jarrín, siendo las 12h00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la cifras reveladas y la aceptación de los balances de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es USD\$400, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H10, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Rodrigo Díaz y con la presencia de los representantes de los socios: **RODRIGO DAVID DIAZ NOLIVOS**, propietario de sesenta (60) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DANIELA MICHELLE DIAZ NOLIVOS**, propietaria de sesenta (60) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **ANDRES DANIEL DIAZ NOLIVOS**, propietario de sesenta (60) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **RODRIGO ENRIQUE DIAZ PONCE**, propietario de doscientos veinte (220) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc, la Ab. Yolanda Diaz.

Inmediatamente el señor Presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la sala el punto del Orden del Día:

1. El conocimiento de los Balances de Situación como el de Resultados de la empresa y las cifras que en estos expresan; y la aceptación de estos como resultado final del año fiscal 2011.

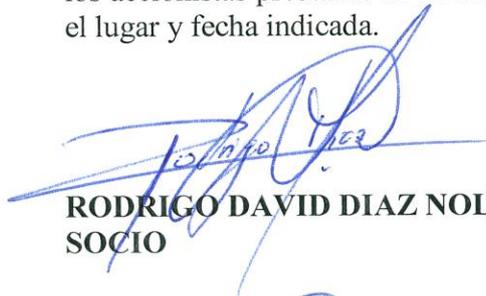
Se deja expresa autorización para que la señora Secretaria Ad Hoc, recabe la aceptación correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h30

Para constancia de lo expresado, firma el señor Presidente Ad Hoc, los representantes de los accionistas presentes de la Compañía, y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.



RODRIGO DAVID DIAZ NOLIVOS
SOCIO



ANDRÉS DANIEL DIAZ NOLIVOS
SOCIO



SRA. ALICIA NOLIVOS
SECRETARIA AD HOC



DANIELA M. DIAZ NOLIVOS
SOCIO



RODRIGO E. DIAZ PONCE
SOCIO
PRESIDENTE AD HOC